



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 154.

Gijon 26 de Diciembre de 1878.

El practicaje en los puertos.

Cuando el invierno llega revestido de su imponente cortejo de tempestades; cuando, como el presente llega crudo, tenaz, implacable, terrible, azotando nuestras costas con verdaderos huracanes, conmoviendo nuestros mares, que se vuelven en rugiente y espantosa amenaza á los infelices navegantes, nada mas natural que pensar en los peligros inminentes que arrostran aquellos que, recorriendo los puertos del litoral, se ven, quizá, en el compromiso de abordar un puerto, cuando las olas se encrespan sobre la barra sembrando el paso de peligros; cuando los vientos tambien conspiran eficazmente contra las vidas y las haciendas. En estas ocasiones preciso es experimentar la terrible tortura de verse en casos tales, para apreciar su verdadera importancia; preciso es contemplar á distancia corta los edificios, los buques fondeados, las personas mismas, y quizás nuestros mismos deudos y amigos á quienes conocemos desde á bordo, y de los cuales nos separa una distancia cortísima en su estension, y quizá inmensa en sus circunstancias. Preciso es ver esto, tocarlo, para calificar la importancia que reviste la mision del práctico á quien en tales casos, y precisamente cuando empieza el mayor peligro, se encomienda la salvacion de preciosas vidas y valiosos intereses.

Y bien: si esto es así; si la pericia, la inteligencia, la serenidad de una persona puede hundir ó no hundir en el abismo capitales cuantiosos, y cortar en flor innumerables vidas, de las cuales pende el sustento de infinidad de familias desgraciadas, ¿no deberia mirarse la cuestion con interés preferente, procurando garantir de la mejor manera tan sagrados intereses? Es indudable.

La cuestion no es baladí ni reviste el carácter de circunstancia: su importancia es perenne, y reclama por lo mismo solicitud constante. El remedio es preciso acaso sin esfuerzos supremos: está en la mano de ciertas autoridades; consiste en parte importante en la influencia de muchas personas que tienen en el asunto interés directo; es, en una palabra, no solo fácil, si no preciso, cumpliendo al mismo tiempo un deber de justicia y desagravio.

No nos proponemos ofender á nadie, ni pre-

tendemos desprestigiar á ninguna clase: meritoria es la de los marineros que desempeñan hoy en muchos puertos el practicaje. Pero ¿deben resentirse, si afirmamos que mas cumplidamente desempeñarían los pilotos esta mision? ¿Deben enojarse, si aseguramos que disponen estos de mas elementos, que reúnen ventajas indiscutibles, que responden de una manera mas eficaz al cumplimiento de tan delicado cargo? Creemos que no.

A nadie se le oculta que los grandes intereses que el práctico maneja en las entradas y salidas de los puertos, están mejor garantidos cuando un piloto los dirige, que cuando los dirige un marinero. Ciertamente: si no se garantizan estos valores con fianza prévia, el marinero apenas compromete en el malo ó buen desempeño de su cargo, cosa alguna que trascienda de una manera desgraciada, ni en su manera de sér, ni en su porvenir siquiera; el piloto compromete con sus maniobras su honra, que significa mucho, su persona pundonorosa, su nombre de marino, que significa su medio de vida; su título profesional, que representa su porvenir y su fortuna; el aprecio de sus compañeros, que es indudablemente su satisfaccion mas cara. Es, pues, indudable, que bajo este punto de vista, debe el piloto tener en mucho el resultado de su mision como práctico de un puerto.

Por otra parte, el piloto tiene adquirido el hábito del mando, y esta circunstancia hace que maniobre con soltura y acierto, en los momentos difíciles, sabiendo subyugar por su carácter de jefe, su representacion social, por su dignidad y su energia propias de su profesion, á todos los que bajo sus órdenes deben contribuir á las maniobras salvadoras del buque. No es esto solo: el piloto que ha necesitado durante su carrera dirigir maniobras cuya responsabilidad recaía siempre sobre él, aprendió seguramente á escogitar los medios mas hábiles en los peligros mas inminentes, y al mismo tiempo, ya montando su guardia como piloto, ya cargando con toda responsabilidad como capitán en las tremendas luchas que con frecuencia sostienen en medio de las tormentas mas espantosas, cuando los huracanes se combaten en noches lóbregas é interminables, arrollando entre abismos espumosos de rugiente líquido y entregados, mas que á la fragilidad de aquellas tablas en que se mece, sorteando á cada minuto su vida ó su muerte, á su pericia y mas quizá á su serenidad; al mismo tiempo, adquiere el piloto esa presencia de

ánimo que en las mayores tribulaciones, en los momentos mas solemnes, sirve para ver claro y distintamente el medio mas eficaz, el recurso mas espedito: y cuando uno de estos hombres sucumba ante la fuerza de un temporal, no es dudable siquiera que un marinero, sea el que fuere, tenga la práctica que tenga, habia de ser completamente inútil y sus servicios ineficaces.

No trataremos de probar con hechos, y muchos á que pudiéramos apelar, que han sucedido siniestros, de mas ó menos trascendencia, por falta de pericia unas veces, de serenidad en muchas ocasiones, y acaso en momentos de confusion por falta de carácter, de energia y de representacion, para hacer oír su voz y cumplir sus órdenes. Esto lo vemos en los puertos mas veces de las que fuera de desear, y por tanto, escusamos la molestia de referir lo que sabemos todos.

Queda, pues, probado, que es grandemente ventajoso el que sean prácticos de los puertos los pilotos: y si esto es evidente, y además se hace algo por clase tan benemérita, clase que contribuye de una manera poderosa al desarrollo de uno de los ramos mas importantes de la riqueza pública, ¿no deben las autoridades de marina y cuantos puedan influir eficazmente, llegar á un resultado de justicia? Sí, ciertamente; pues triste es ver, hoy que la navegacion escasea, como huelgan muchos individuos llenos de robustez, llenos de vida y ansiando trabajar para alcanzar el sustento de sus familias, en tanto que, otros hombres que no han gastado en estudios, capital y tiempo, consiguen obtener beneficios, que satisfarian al piloto en sus mejores colocaciones; tiempo es que se haga algo por esa clase tan sufrida, tan digna y agobiada siempre, contribuyente como las mas á las cargas del Estado, y nunca rastrera, mendigando favores de los magnates y caciques, porque no quiere mas utilidades que las que se proporciona en virtud del divino precepto.... *in sudore*. C.

Segun cartas que se han recibido en esta villa, la Junta Superior de Agricultura, Industria y Comercio, ha emitido ya dictámen en el importante asunto de las tarifas del ferrocarril de Langreo, fijando en 0'25 el tipo que ha de cobrar en el arrastre la espresada línea por tonelada y kilómetro, en vez del 0'50 que viene cobrando desde su inauguracion, en virtud de las tarifas excepcionales de que disfruta. Correspondiendo ahora que el expediente pase á informe del Consejo de Estado, para despues terminar por la resolucion del Ministerio de Fomento; abrigamos la esperanza de que aquel alto cuerpo consultivo apoyará el parecer de la Junta

superior de Agricultura, Industria y Comercio, conformándose con la rebaja indicada, pues la equidad y la justicia aconsejan la cesacion de un privilegio,—único entre todos los ferro-carriles españoles,—haciendo así desaparecer uno de los principales obstáculos que hoy se oponen al desarrollo de la industria carbonera en nuestro país.

La medida á que nos referimos no puede ser mas conveniente, y en tal concepto la aplaudimos de todas veras; congratulándonos de que pronto llegue á resolverse un expediente en cuya larga tramitacion se ha empleado un tiempo precioso, abriéndose así mas ancho campo á la explotacion de nuestros carbones, tan agobiados por impuestos y gravámenes de toda especie.

Nosotros creemos que, lejos de ser perjudicial la rebaja de tarifas al ferro-carril de Langreo, le ha de ser, por el contrario, beneficiosa y de gran utilidad. La baratura en el arrastre, seguramente aumentará éste, y el exceso en la explotacion recompensará con creces á la espresada de esos perjuicios que, segun suposicion de algunos, se le han de originar con la espresada reforma. El tiempo, que es el mejor maestro, se encargará de demostrar que no vamos equivocados al hacer estas apreciaciones, y que, nosotros, á la vez que queremos el fomento de esa industria, tan importante, tambien deseamos el progreso de todas aquellas que, mas ó menos directamente, tienden al indicado propósito, procurando con nuestros trabajos estrechar mas y mas los lazos que deben unirlos, y haciendo desaparecer las diferencias que pudieran separarlas.

De nuestro colega *La Crónica de la Industria*, tomamos el suelto siguiente, que con el título de los *Aparejos*, publica en su número de 15 del actual.

«Los vapores han debido conservar necesariamente, aunque reduciéndola, la arboladura de los antiguos buques de vela, y para determinados vapores que siguen una linea regular, el aparejo es un accesorio, por mas que este sea preciso en caso de avería de la máquina. Para otros buques, los cruceros de la marina de guerra, por ejemplo, la arboladura es apenas inferior á la de los grandes veleros antiguos. Sin embargo, hay poca precaucion acerca de los progresos que pueden realizarse en este sentido. Debemos señalar, sin embargo, la fabricacion de palos de chapa de hierro, de los cuales ha habido ejemplares muy notables en la seccion holandesa en la última exposicion de Paris, y que tienen la ventaja de facilitar la ventilacion de los departamentos inferiores de las naves. El almirante Mottez ha presentado modelos de disposiciones ingeniosas para la maniobra de las vergas.

Los accesorios del aparejo, lona, jarcia etc., han dado lugar en estos últimos años á progresos importantes. En las secciones francesa é inglesa, se han expuesto calles de alambre de hierro, cuya fabricacion es notable, y sobre todo calles de alambre de acero, que por su resistencia considerable, permiten realizar economías notables en el peso de la jarcia, sin ofrecer al viento tanta superficie como aquella. Respecto á la lona, ha habido en la seccion de las manufacturas francesas, productos de una regularidad extraordinaria. Bajo el punto de vista de la resistencia, se asegura que son superiores á los productos extranjeros.»

Leemos en nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Un drama horrible ha ocurrido en Friburgo. Hace pocos meses fué descubierto el cadáver de una niña de 13 años ahogada en la viga de un cobertizo y con un papel que decia que no se culpaba á nadie, pues se habia suicidado. El caso parecia raro; se hicieron pesquisas, y presa una mujer, ha confesado que la muerta era hija suya, y que ella la habia asesinado.

Hé aquí en sustancia su horrible declaracion:

«Llegué con mi hija al anochecer á Friburgo, y me metí con ella debajo de un cobertizo que me pareció solitario. Allí la dije que pensaba casarme, pero que no podia hacerlo viviendo ella. Entonces mi hija me dijo que moriria de buena gana por darme gusto, y la eché un lazo al cuello, y para ahogar los gritos que daba, le apreté con las dos manos, hasta que, muerta, la colgué de una viga.»

Esta fiera se habia casado, en efecto, á los dos dias.

VARIEDADES.

¡QUIERALAS USTED!

Me tiene ya esa mujer consumida la paciencia, y por Dios que no hay poder

que la reduzca á obediencia.
Ingenuo, franco y sincero,
rendido amé su beldad;
la confieso que la quiero,
y es verdad, mucha verdad.
Pero en lo mayor del fuego,
la picarona me sale
con que si todo fué un juego...
que tumba... que dale...

Loco, de acá para allá,
corro, voy, vuelo, camino,
quiero tiempo, y se me va...
¡qué sé yo! si ando sin tino.
Busco la ocasion, la acecho,
la encuentro al fin, por mi mal,
y entre las mias estrecho
su manita angelical.
Y cuando gozoso walso,
ella la cuestion resuelve,
diciendo que soy un falso...
que torna... que vuelve...

La he puesto mi corazon,
como quien dice, en la mano;
la he pintado mi pasion,
que raya en amor insano.
Y aunque vé la intensa llama
que consumiéndome vá,
dirán ustedes que me ama...
¡las narices me amará!
Con muy políticos modos,
siempre la tecla me saca
de que eso lo dicen todos...
que toma... que daca...

No hallará otro en años mil
á quien más su amor le ofusque,
aunque á la luz de un candil
por todo el mundo lo busque.
Yo en el fuego de sus ojos
tengo la vida quizás,
yo en aquellos labios rojos
quisiera... y no digo mas.
Pero haciéndose de nuevas
suele salirme al atajo,
diciendo que la dé pruebas...
que arriba... que abajo...

Sin ir más lejos, ayer,
le dije de esta manera.
—Amame, por Dios, mujer,
si no quieres que me muera.
Mira que por tí suspiro,
mira que rabiando estoy,
mira que me pego un tiro
si no te decides hoy.—
Pues señor, con calma fria
dijo ante tal desatino,
que eso era palabrería...
que si fué... que si vino...

Me ha visto más de una vez
llorando como un becerro,
sin doblarse la altivez
de su corazon de hierro.
Me ha visto en mis desconsuelos
entregarme á Barrabás,
y respingarme los pelos,
y doscientas cosas más.
Y cuando creo que asoma
nueva aurora para mí,
me dice que todo es broma...
que por aquí... que por allí...

Lectores, si una beldad
os tienta á decir «te quiero»,
partíos por la mitad,
y ganais mucho dinero.
De amor sin fruto en la hoguera
¡queréis morir! eso no:
¡por vida de!... que las ¡quiera
la madre que las parió.
Mirad que al brotar el fuego
de vuestro oculto volcan,
os dirán que todo es juego...
que patatin... que patatan....

El Comercio de Valencia.

FELICES PASCUAS.

Es costumbre muy antigua
en todo pueblo ilustrado,
el dar por las Navidades
y el pedir el aguinaldo.
Yo, pues, la costumbre sigo,
y de ella no me aparto,
que en estos dias no es cierto,
que al buen callar llaman Sancho.
Tu sabes que el que no llora
no mama, dice el adagio,

y lloraré si es forzoso
para que me mandes algo.

Ya te dije quién soy yo,
precisamente hace un año,
cuando con igual motivo
te diriji otro reclamo.
Yo soy, el que sin remedio
voy y vengo, subo y bajo,
dejándote *La Opinion*,
en tu portal, ó en tu cuarto.
Yo soy el que los domingos
y jueves, siempre me afano
para servirte el periódico,
yo el repartidor me llamo.

Ignoro si me conoces,
mas soy un jóven simpático,
que nunca tiene ni un céntimo,
aunque le afana el trabajo.
Yo por cargar un baul
creo que no me degrado;
yo pego muchos carteles,
(cuando me mandan pegarlos.)
Yo reparto mil prospectos
en menos que canta un gallo,
yo sirvo de Cicerone
y de agente de teatros.
Yo, en fin, no pierdo un momento
para vivir ocupado,
que no quiero que las gentes
puedan tratarme de zángano.

Dame, pues, lo que tu quieras,
que con diez duros, ó cuatro,
ó uno, ó con dos pesetas,
ó con dos reales ó un cuarto,
saldrás de tu compromiso,
quedándote yo obligado
á llevarte *La Opinion*,
aunque me partiese un rayo.
Dispensa, pues, si me atrevo,
y este memorial te mando,
que quiere comer turrón
tu fiel servidor

GONZALO.

GACETILLA.

—Lectoras de *LA OPINION*,—las de rostro peregrino,—las que me estais dando siempre—tantas pruebas de cariño,—leyendo mis gacetillas—que solo por vos escribo; vosotras, de ojos azules—y cútis como el armiño,—que envidia causais al cielo,—azul hasta lo infinito;—vosotras, las de ojos negros,—en cuya tez adivino—todo el amor de vuestra alma,—y las virtudes que admiro,—virtudes que os hacen ser—ángeles sin paraíso:—sabed que yo el mas humilde—de los mortales, que hoy vivo,—siendo testigo inocente—de vuestras gracias y hechizos,—á todas sin distincion,—de veras os felicito.

Yo, pobre gacetillero,—os tengo tanto cariño,—que nunca puedo olvidaros,—y es... ¡que os quiero muchísimo!—Yo pienso siempre en vosotras,—ya esté despierto ó dormido,—y es que al veros, en el alma—queda un recuerdo gratísimo,—que no se borra jamás,—es que á todas os admiro.—Yo bien quisiera poder,—ya que esta carta os escribo,—mandaros mucho turrón;—pero lo siento muchísimo,—estoy tronado, y no puedo—ofreceros mas que mimos.

Pensaba en la loteria,—y dióme el Gobierno *mico*,—y todas mis ilusiones,—y todos esos castillos—que yo formaba en mi mente,—considerándome rico,—fueron pompa de jabon,—que el desengaño deshizo,—fueron castillos de arena,—fueron fugaces caprichos,—fueron vanas esperanzas,—fueron juguetes de niño,—que rotos ya como están,—no valen tres perros chicos.

Lectoras: no me olvidéis,—que yo nunca os olvido,—que redme mucho, que yo—tambien os quiero muchísimo,—y si alguna vez los ojos—fijais en mí, si os miro,—que una sonrisa yo vea—en vuestros labios purisimos,—que me anime á continuar—el espinoso camino—de escribir en *LA OPINION*,—sin que pueda en lo que escribo,—algun prójimo inconsciente—el darse por aludido.

—¡Esto no se puede sufrir! Hace la friolera de sesenta dias—poco mas ó menos,—que llueve sin cesar, y por los síntomas, parece que las señoras nubes no piensan apiadarse de nosotros. Indudablemente debe haber ocurrido algun suceso triste allá en las regiones de la atmósfera, cuando tantas y tantas lágrimas derraman los séres que se mueven por los dominios de lo infinito. ¡Y no es eso lo peor!—Lo peor es que de prolongarse la lluvia, quizá algunos nos convirtamos, sin querer, en ranas, aumentando el catálogo de los individuos de tal familia, que andan por la tierra representando tan variados papeles en la humanidad. No señor: Yo no quiero que llueva, quiero que *Febo* luzca sus dorados cabellos, que nos caliente á todos, y que el sol salga aunque sea, como suele decirse, por Antequera.

—La Asociacion de las Escuelas Dominicales de esta villa, y de la que es presidenta la Sra. D.^a Justa Cienfuegos de Jove, cumpliendo con el artículo 16 de sus estatutos, celebrará el 29 del corriente mes, en el Instituto de Jovellanos y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, la distribucion de prendas y objetos, que en concepto de premios, se conceden todos los años á las alumnas que mas se han distinguido por su constancia y aplicacion á la enseñanza.

Este acto tendrá lugar con las solemnidades de costumbre.

—¿Se ha sacado V. algun premio de los de la loteria de Navidad?
 —Ninguno.
 —Pues acompaña á V. en el sentimiento.
 —¿Y V.?
 —Nada absolutamente.
 —Pues lo mismo digo.

—Damos la bienvenida al Sr. D. Luis Adaro, Presidente de la Asociacion de la Industria hullera de Asturias, y las mas espresivas gracias por las eficaces gestiones que acaba de practicar en la corte, en pró de los carbonos nacionales.

—Hemos tenido el gusto de asistir á las distintas exhibiciones de los autómatas italianos, y no podemos menos de reconocer, que si bien el espectáculo es curiosísimo y nunca visto en esta villa, revelando el mérito y condiciones dramáticas de algunos de los artistas que componen dicha compañía, los precios asignados á las localidades, son tambien algo subidos, razon por la que nos esplicamos el retraimiento del público.

La empresa haria bien en reducir aquellos; pues así y solo así, podrá conseguirse atraer una gran concurrencia,—sobre todo de niños,—para quienes principalmente se ha hecho ese género de espectáculos.

—El domingo se efectuó con un éxito bastante feliz la funcion que en el circo-teatro de los Campos Eliseos, habian anunciado para dicho dia varios aficionados de *La Constanca* con un objeto benéfico. El juguete cómico intitulado «Im-perfecciones,» y desempeñado por las Sras. Vega Valdés y Cuervo y los Sres. Granda, Cuervo y Baras, con bastante habilidad y soltura, ha divertido mucho al público, siendo interpretados los distintos papeles que le componen de la manera mas perfecta. Despues se cantó el aria de tenor del «Molinero de Subiza» por el Sr. Cuervo, quien hizo todo lo posible por agradar á los espectadores, que al final le tributaron los mas nutridos aplausos, así como los recibieron tambien la Sra. Quintes de Cuervo y cuerpo de coros en el de «Marina,» en el que todos demostraron su afinacion y buen gusto, haciendo realzar mas estas cualidades, la actitud modesta con que se presentaron en tablas, dando á comprender en sus rostros la caridad que allí los reunia, y que tanto y tanto distingue á los jóvenes todos de esta poblacion. La Sra. Cuervo, cantó como siempre, con voz agradable, habiendo sido todos aplaudidos, y mereciendo los honores de la repetición.

«Los dos ciegos,» ejecutado por los Sres. Cuervo y Granda, fueron causa de que el público riese á sus anchas, siendo dichos señores sumamente aplaudidos. En resumen, *La Constanca* se ha hecho nuevamente acreedora al reconocimiento de todos los corazones nobles, por el acto benéfico que ejecutó, cooperando al éxito del espectáculo de que nos ocupamos, y nosotros sentimos una verdadera satisfaccion en consignarlo así, para que su conducta pueda servir de estímulo al ejercicio de obras de caridad.

La parte ecuestre que precedió á la lírico-dramática, estuvo tambien admirablemente desempeñada, mereciendo especial mencion la Srta. Eugenia Lecusson y el Sr. Bono, á quienes el público aplaudió como nunca, obligándolos á salir repetidas veces á la pista.

Tenemos entendido que dentro de unos dias llegará á esta villa el Sr. Lecusson, y nos alegramos de ello, pues al parecer ha contratado en el extranjero, algunos artistas para reforzar su compañía.

—Habiendo adquirido el Sr. D. Alejandro Chao (de la Habana) la propiedad editorial de la «Ilustracion de Galicia y Asturias,» desde el 1.º de Enero próximo, y en sustitucion de aquella, empezará á publicarse en Madrid la *Ilustracion Gallega y Asturiana*, cuya revista desde luego recomendamos á nuestros convecinos.

—Hemos oido que en una tienda de la calle de San Bernardo se propusieron robar uno de estos dias, ciertos cacos que traen la poblacion alarmada hace algun tiempo, que á no ser por la presencia de los serenos en el momento crítico de procurarse la entrada en dicho establecimiento, hubiesen logrado su criminal objeto.

Advertimos, pues, á los vecinos, que usen muchas precauciones, y á los agentes de la autoridad, que verifiquen con gusto redoblasen su vigilancia con el fin de averiguar quiénes son estos amigos de lo ageno, que tanto se ocupan en labrar la desgracia del prójimo y la suya propia.

—Hemos recibido el número prospecto de *La Crónica de la Industria* para el año de 1879, cuya publicacion dirigida por el Sr. Sitges, es de las primeras en su clase, ya por su parte artística, ya tambien por los interesantes artículos que contiene; razon por la que no podemos menos de recomendar la suscripción al indicado periódico.

—Si mal no recordamos, en una reunion celebrada no hace aun mucho tiempo en el teatro de Jovellanos, uno de los asistentes á ella, manifestó la necesidad de sustituir con la orquesta de *La Armonía*, la banda de dicha sociedad que hoy asiste al mismo, por ser esta poco apropiada para las representaciones teatrales, idea que, al parecer, no disgustó á los que allí estaban reunidos. ¿Por qué, pues, no se traen entonces á tocar á dicho edificio esos pequeños *Paganinis*? De esta manera adelantarian mas, y algo iria ganando el público.

—Ha fallecido en Oviedo, víctima de una aguda enfermedad, la Sra. D.ª Josefa Noval, madre de nuestro amigo don Evaristo, á quien damos el mas sentido pésame por esta inmensa desgracia.

—Accediendo con gusto á los deseos de nuestro reparti-

dor, insertamos en la seccion de **VARIIDADES** los siguientes versos por él dirigidos á los suscritores de *LA OPINION*.

—Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores, que el dia 23 llegó sin novedad á la Habana, el vapor *Gijon*, que condujo un numeroso pasaje de esta provincia.

—Solucion á la charada del número anterior: **CAFÉ**.

CHARADA.

Artículo es *primera*,
 dos, consonante,
 sustantivo es *tercera*
 que usa el cantante.
 Y el *todo* se apellida
 una niña simpática,
 casta y sencilla. **V.**

ANUNCIOS.

Crónica de la Música.

Se admiten suscripciones á esta interesante publicacion, desde 1.º de Enero del año próximo de 1879, en casa del Sr. D. Ambrosio Baños Oteo, (Alfonso XII, núm. 10), único representante en esta villa de la casa editorial de Medina, de Madrid.

Se necesita un Ingeniero para dirigir los trabajos de varias minas de carbon importantes.

Será preferido el solicitante que tenga mas práctica en esa clase de labores.

Dirigirse al administrador de LA OPINION, calle de la Libertad, 32, quien informará.

FAUSTINO DIAZ Y DIAZ,

BOULEVARD, 21.—GIJON.

Se acaba de recibir en este Establecimiento una gran coleccion de géneros de invierno de la mas alta novedad. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana inglesa, de todos gustos y colores; albornoces para Señora; pañuelos de estambre; elásticos de punto, de los mas dobles que se fabrican; calzoncillos y chalecos de idem, procedencia inglesa y catalana; guantes para caballero; corsés forrados para combatir el frio. Tambien cuenta esta acreditada casa con un gran surtido de paraguas de seda y alpaca, y otros muchos artículos propios para la estacion de invierno, que no se anuncian, por no molestar á mis apreciables parroquianos de ambos sexos.

MARTIN, SASTRE DE MADRID,

Profesor de corte.

Habiéndose separado de la casa del Sr. Rollan (no por demasiado maestro, sino por demasiado comerciante), ofrece á sus favorecedores y al público un completo y variado muestrario de géneros extranjeros y del Reino, última novedad, que podrá hacer trajes desde 160 reales en adelante. Tambien dará lecciones de corte por escalas de proporcion, que pueden aprender las modistas y señoras que tengan el gusto de cortar los trajes de sus niños, advirtiéndole, que no recibirá retribucion hasta no poner al corriente de todo.

N. Martin.

Para la temporada de invierno.

He recibido un completo surtido de lampistería, arañas y aparatos de gas; zapatillas suizas de todos tamaños; impermeables y paraguas, variedad completa de juegos para chocolate y café, porcelana fina; batería de cocina; cuchillos de Toledo para mesa y cocina, libros rayados y en blanco; papel y sobres á precios muy arreglados.

Semillas, árboles frutales y de adorno, del acreditado D. Nicolás Feidt, de Oviedo.

Cuatro-Cantones.—BENIGNO PIQUERO.

Grana de pino gallego y argoma.

Los que deseen surtirse de esta semilla, pueden dirigirse á la calle del Comercio, núm. 53 (tienda).

LA HERMOSEADORA,

Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de

P. BOLUNA,

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

Calzado especial, francés y español, Elegancia, solidez, y economia por su mucha duracion.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de **CALZADOS PARA INVIERNO.**

Hay de todas clases, para Caballero, Sras., Srtas. y Niños: ¡no se puede pedir mas!

Las escelentes cualidades de estos calzados, procedentes de las mas acreditadas fábricas, conocidas ya por todos mis consumidores, me escusan de mas elogios y de recomendar sus infinitas ventajas: si hay quien dude, venga, pruebe, y quedará convencido.

¡Guerra al frio y la humedad!!!
 para evitar muchos males
 que causa á la humanidad.
 En calzar economia
 siempre fué mal entendida.

Si en todo tiempo es necesario el abrigo de los pies en este pais, en el invierno es indispensable para la salud.

Si no se reserva de la humedad esta parte que está tan próxima á ella, ¿cómo quieren estar sanos?

La mayor parte de las enfermedades son cojidas por el pié: no hay que dudar.

Preguntad á todos los Médicos, incluso al Dr. Garrido, y os dirán que es muy cierto, y antes que sus Panaceas, yo os ofrezco el remedio en el inmenso surtido que tengo para este tiempo.

Los precios no pueden ser mas arreglados: son **FIJOS**, y van marcados en la suela.

Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

Taller de Camiseria de Manuel Valdés Sanchez,
calle Corrida, núm. 4.—GIJON.

Se ha recibido en este establecimiento un surtido general de efectos para la estacion de invierno, entre los cuales figuran: Chales y toquillas lana.—Chalecos ingleses para señora y caballero.—Refajos de crochet y paño.—Camisetas y calzoncillos de lana y algodón.—Elásticos de algodón para señora.—Fajas de fieltro confortables y de lamilla de china.—Medias y calcetines de lana y algodón para hombre, mujer y niño.—Franelas blancas y de colores.—Muletones y piqué labrados.—Pañuelos de seda varias clases é infinidad de gustos.—Pañuelos fichú de seda.—Pañuelos de hilo en colores y blancos.—Lapabocas lana y seda.—Chalinas y corbatas para señora y caballero.—Elegantes camisolines y juegos de cuellos y puños para señora. En géneros blancos existe un gran surtido en Lenceras, Retortas, Madapolanes, Vitelas, Werselig francés, Pecal abatastado, Croiset-fort, género especial para calzoncillos, Fortuna; Lagostera, Entretelas para camisas, Peralinas colores. Tambien se acaba de recibir nueva remesa de cretonas francesas.

Se encontrará en este establecimiento un constante surtido en camisas para señora y caballero, chambras pantalones y enaguas para señora, calzoncillos hilo y algodón, garibaldinas de franela para caballero; todo confeccionado con la prontitud y esmero que ya tiene acreditado esta casa. Además del surtido general que queda anunciado, hay siempre de venta guantes de piel así como de casimir propios para la estacion é infinidad de artículos, La modicidad con que se venden todos estos artículos y la calidad de estos, es la mejor garantía para los compradores que se sirvan honrar este establecimiento.

SASTRERIA DE CAUBET,

calle Corrida, núm. 19.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con un variado surtido de géneros para la presente estacion, de las principales fábricas del extranjero.

Referente al gusto y elegancia en la confeccion de las prendas, nada diré, porque mis obras ya lo tienen bien acreditado.

Situado al pié de la estacion del ferro-carril del Noroeste en Gijon:

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS

DE

Pino rojo del Báltico y de TEA, AMARILLO DE NORTE AMÉRICA.

Demetrio Castrillón.

